

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE TECNOGROUT, S.L.

TECNOGROUT, S.L., es una empresa dedicada a la fabricación, aplicación y venta de productos de tecnología avanzada en el campo de los morteros especiales y de los productos químicos para la construcción e industria (resinas epoxi, impermeabilizantes, resinas de poliuretano, desencofrantes, productos de sellado, líquidos de curado, productos de limpieza, productos auxiliares para hormigón y mortero etc.).

La empresa define como Política General lograr una mayor calidad de nuestros productos para alcanzar la plena satisfacción de los Clientes, una mayor proactividad hacia el cuidado del medio ambiente que nos rodea y prevenir y eliminar los riesgos laborales asociados a nuestra actividad. Para ello **TECNOGROUT, S.L.** se compromete al cumplimiento tanto de los requisitos legales de aplicación como de otros requisitos que la organización suscriba en relación con el producto, con el medio ambiente ó con los peligros para la seguridad y salud laboral, mejorando continuamente la eficacia del Sistema, y diferenciándonos en el sector por la calidad y fiabilidad de los productos que fabrica y/o comercializa.

La Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de **TECNOGROUT, S.L.**, proporcionan el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del Sistema de Gestión por parte del Comité de Dirección y es revisada para su continua adecuación.

Las directrices que emanan de esta Política se pueden resumir en los siguientes principios u objetivos básicos:

- ◇ Conocer las necesidades de nuestros Clientes y asegurar su plena satisfacción, basándonos en una atención individualizada, proporcionándoles un servicio adecuado y adelantándonos a sus expectativas.
- ◇ Poder asegurar a nuestros Clientes el suministro de productos solventes, seguros, fiables, conformes con sus requisitos, y con una relación calidad/precio y unos plazos de entrega que satisfagan sus necesidades y expectativas.
- ◇ Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes, así como todos aquellos de tipo legal y otros que la organización suscriba en el campo de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo que nos fueran requeridos.
- ◇ Comprometernos a mejorar de forma continúa la calidad de nuestros productos, los impactos medioambientales que genera nuestra actividad y la de nuestros proveedores y subcontratistas y la eliminación de los riesgos laborales y prevención de los daños personales de trabajadores y subcontratistas.
- ◇ Adecuar nuestros procesos a las características y necesidades de cada Cliente. Una de nuestras constantes de actuación es la mejora de dichos procesos, llegando incluso a diseñar productos específicos si así lo solicita el Cliente.

- ◇ Prevenir la contaminación que pudiéramos generar, para mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea, realizando una adecuada identificación de nuestros aspectos ambientales y ejerciendo un control operacional sobre ellos, de forma que el impacto sobre el medioambiente sea lo menor posible. Así como minimizando nuestra generación de residuos, proporcionando formación y medios a nuestros empleados para que colaboren activamente en esta causa.
- ◇ Prevenir los daños y deterioro de la salud de los trabajadores tratando de reducir al mínimo los accidentes y daños de nuestros trabajadores y subcontratistas, e implantando medidas encaminadas a mejorar nuestro desempeño y operaciones de trabajo en estas materias. Para conseguirlos el Comité de Dirección se compromete a poner los medios necesarios y formando e informando a los trabajadores.
- ◇ Lograr una competitividad elevada en nuestro mercado, basada en la confianza y el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes.
- ◇ Priorizar la comunicación, información y formación de manera que la responsabilidad de la gestión de la calidad, el medio ambiente y la prevención incumba a todos los miembros de la organización.
- ◇ Implantar y crear las condiciones adecuadas en los diferentes ámbitos de trabajo de la empresa para facilitar la expresión de nuevas ideas y propuestas necesarias para desarrollar procesos de mejora.
- ◇ Comprometernos a mejorar continuamente el proceso de ecodiseño y el desempeño ambiental de nuestros productos a lo largo de su ciclo de vida, para no trasladar impactos ambientales adversos y cumpliendo los requisitos legales aplicables relacionados con los aspectos ambientales de nuestros productos.

El Comité de Dirección, se asegura que esta Política es comunicada y entendida dentro de la organización.

TECNOGROUT, S.L.

Emilio Crespo Maldonado
Director Técnico

TECNOGROUT, S.L.

José Ignacio Martínez López
Director Comercial

Firmado: Comité de Dirección

Fecha: 24/06/13
Revisión: 10